

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL 19 DE MAYO DE 2010.**

**ACTA NÚMERO 10/2010.**

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN CUARTA ORIENTE NORTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO FRACCIONAMIENTO SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, DIO INICIO LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO GENERAL.
MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.	CONSEJERA.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YAÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, PROCEDE A DAR LECTURA AL

**ORDEN DEL DÍA.**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 18-C/2010, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DE LA CONSEJERA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
3. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 19-A/2010, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ.
4. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 20-B/2010, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL CONSEJERO GENERAL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
- 5.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.



**ACUERDO PRIMERO.-** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN ATENCIÓN A LOS ASUNTOS MENCIONADOS EN LOS PUNTOS DOS, TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITE LOS ACUERDOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN.

**ACUERDO SEGUNDO.** POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 18-C/2010, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO REVOCA PARCIALMENTE LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

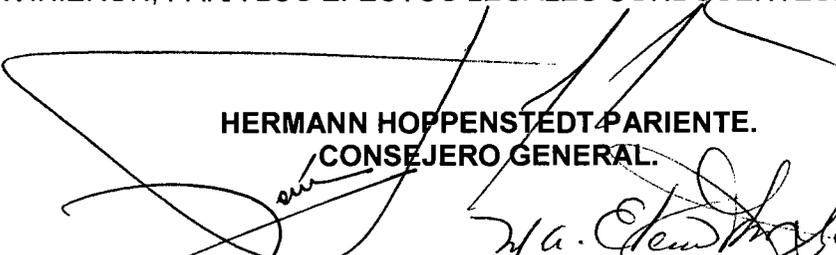
**ACUERDO TERCERO.** RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 19-A/2010, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

**ACUERDO CUARTO.** RESPECTO AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 20-B/2010, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA AL SOLICITANTE.

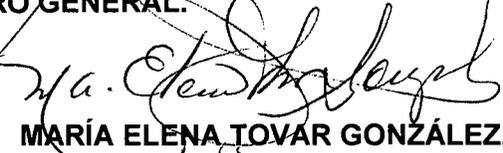
EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONSEJERO GENERAL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, PROPONE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA CONVENIENCIA DE INCORPORARNOS DE INMEDIATO AL RÉGIMEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO VOLUNTARIO, TODA VEZ QUE NO SE HA LOGRADO TENER UNA RESPUESTA POSITIVA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SOBRE LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS, PARA QUE DICHA INCORPORACIÓN SE REALICE EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO "A" DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, Y SI MAS ADELANTE OBTENEMOS UNA RESPUESTA EN SENTIDO AFIRMATIVO, SE EFECTÚEN LOS TRÁMITES PARA EL CAMBIO CORRESPONDIENTE.

**ACUERDO QUINTO.-** EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO POR EL CONSEJERO GENERAL, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ORDENA A LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y AL COORDINADOR JURÍDICO REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA INCORPORACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO VOLUNTARIO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

  
**HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.**  
**CONSEJERO GENERAL.**

  
**GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.**  
**CONSEJERO.**

  
**MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.**  
**CONSEJERA.**

  
**GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión ordinaria 10/2010, celebrada el día diecinueve de mayo de dos mil diez, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.